



R-DNAT-2023-1017  
SALTA, 31 de julio de 2023  
EXPTE. N° 10.601/2023

**VISTO:**

La presentación realizada por los docentes de la asignatura Introducción a Recursos Naturales; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma solicitaron se declare de interés académico la Charla: "Problemáticas socioambientales del Gran Chaco", organizada por la cátedra antes mencionada y llevada a cabo el día 03/10/2022.

Que la Charla estuvo a cargo de la Ing. Laura Huaranca y del Ing. José Luis Agüero, cuyos CV se adjuntan a fs. 02-11; y resultó de particular interés para los estudiantes que cursan la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, que contempló una temática comprendida en el programa de la asignatura.

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

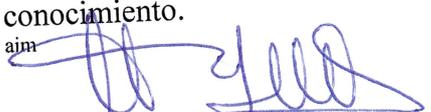
**RESUELVE:**

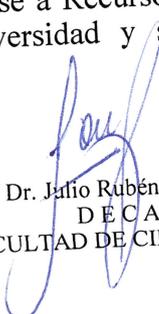
**ARTÍCULO 1°.-** Considérese de **Interés Académico** la Charla: "Problemáticas socioambientales del Gran Chaco", llevada a cabo el día 03/10/2022 por la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales y coordinada por la Dra. Ariela Griselda Salas Barboza; Ing. Walter Fernando Díaz Paz y Mgter. Marcelina Picón Matorras.

**ARTÍCULO 2°.-** **INDICAR** que la charla estuvo a cargo de la Ing. Laura Huaranca y del Ing. José Luis Agüero y el objetivo de la misma fue dar a conocer a los estudiantes de la carrera y público en general sobre las problemáticas socioambientales actuales de la región del Gran Chaco y posibles formas de abordarlas desde la formación profesional.

**ARTÍCULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a Recursos Naturales y M.A., Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a DGAA para conocimiento.

ajm

  
Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES